

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Vicente Pico Llorente*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *Pico*, número *38*, parroquia de *Santiago*, y que llevo dicha casa en *comenda*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con mi *residencia fija* ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. <sup>o</sup> de indivi- duos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca- beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaeza.	DOMICILIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses.		
<i>1</i>	<i>Vicente Pico Llorente</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>Viudo</i>	<i>70</i>	<i>11</i>	<i>Jumilla</i>	<i>70</i>	<i>11</i>	<i>Pico 38</i>	<i>11</i>	<i>11</i>	<i>11</i>	<i>Vicino Pico</i>

